

ACTA DE ACUERDO DE INICIO DE PROCESO LICITATORIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2019

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
001/2019 (ESTATAL)**

EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, LA PROPUESTA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE SERVICIO DEL **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS** POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA PARA **EL PERSONAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS**, CON UN IMPORTE APROXIMADO DE **\$ 518,598.83** (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.); CONSIDERADO EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL **14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA**.

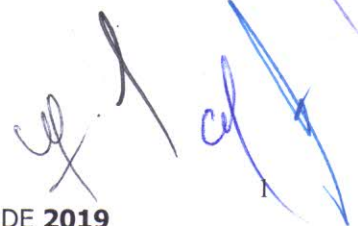
EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **LUNES 18** DE **FEBRERO** DEL **2019** SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, CENTRO CULTURAL DE CHIAPAS DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, UBICADO EN LA 12ª. ORIENTE NORTE No. 2, COL. CENTRO, C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, CON LA FINALIDAD DE PONER A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO DE INICIO DE LA **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 001/2019 (ESTATAL)**.

ANTECEDENTES

CON FECHA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, RECEPCIONÓ MEMORANDÚM No. **CONECULTA/ARH/006/2019**, SIGNADO POR LA **ING. MARIELA MÉNDEZ BARRAGÁN**, EN SU CARÁCTER DE **JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**; EN LA CUAL SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE ESTE CONSEJO, EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL **14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA** POR LA CANTIDAD DE **\$ 518,598.83** (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.)

PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE CUENTA CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS SEGÚN CONSTA EN OFICIO No. SH/072/2019 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019, Y CÉDULA ANALÍTICA EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA PARTIDA **14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA**, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

CABE SEÑALAR QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEBERÁ APLICARSE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS SON DE ORIGEN ESTATAL.





**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

PROPUESTA

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO CON LOS ARTÍCULOS 1, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, V, VI, XIV, 18 FRACCIÓN I INCISO C) NUMERAL 2 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 38 DE SU RESPECTIVO REGLAMENTO; Y ARTÍCULO 8 Y 9 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DE ESTE CONSEJO, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, PARA LLEVAR CABO EL INICIO DEL PROCESO LICITATORIO EN LA MODALIDAD DE **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 001/2019** EN LA PARTIDA **14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA**.

ACUERDO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DE ESTE CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, ARTÍCULO 8, 9 FRACCIÓN II, V, VI, XIV, 18 FRACCIÓN I INCISO C) NUMERAL 2; 19, 25 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 38 DE SU RESPECTIVO REGLAMENTO; Y ARTÍCULO 8 Y 9 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DE ESTE CONSEJO, Y UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LAS BASES PARA EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, ACUERDA **APROBAR** ESTA SOLICITUD, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE PROPUESTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C.P. LUIS ANTONIO LÓPEZ HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

C.P. MARTHA MARGARITA UTRILLA GÓMEZ
JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIA TÉCNICA

ING. ROQUE SOLÍS TORREZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA
TÉCNICA

VOCALES

ING. JORGE AARON SÁNCHEZ VALLEJO
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA
Y FOMENTO ARTÍSTICO

ING. OSCAR ARMANDO LORANCA MARQUEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

ING. RAÚL PÉREZ PÉREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

LIC. TANIA HORTENCIA BROISSIN DE LA CRUZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL TEATRO DE
LA CIUDAD EMILIO RABASA

No asistió

LIC. CESAR ARMANDO LARA COELLO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

CON VOZ PERO SIN VOTO

LIC. ANA SILVIA ROVELO RUIZ
CONTRALORA DE AUDITORÍA PÚBLICA EN
ORGANISMOS DESECTORIZADOS, EN
REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
REPRESENTANTE

"La Secretaría de la Honestidad y Función Pública a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma."

CON VOZ PERO SIN VOTO

No asistió

LIC. TANIA CORZO HERNÁNDEZ
COMISARIA PÚBLICA PROPIETARIA EN EL
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS
ARTES DE CHIAPAS
INVITADA

ÁREA REQUERENTE

ING. MARIELA MÉNDEZ BARRAGÁN
JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS